

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Expe. 2021-32-1-0001014.

VISTO: La RD N.º 16/2022 de fecha 23 de febrero de 2022.

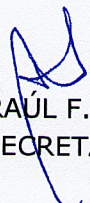
RESULTANDO: que mediante dicho acto administrativo se tomó conocimiento de la aceptación del pase de comisión del funcionario Bruno Maiese, Cédula de Identidad N.º 4.480.611-9, quien se encuentra prestando funciones en el área de informática.

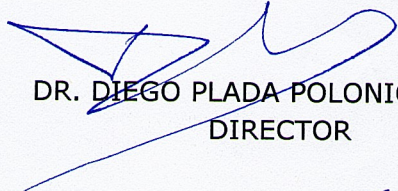
CONSIDERANDO: que se padeció error en el numeral 1º de su parte resolutive.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, se resuelve :

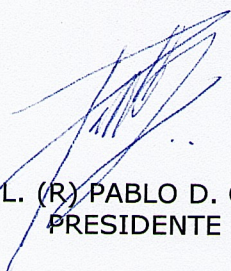
1º) Modificar el numeral 1º de la RD N.º 16/2022, el que quedará redactado de la siguiente manera: 1º) TOMAR CONOCIMIENTO de la Resolución del Directorio de la Administración Nacional de Correos, mediante la cual se autoriza el pase en comisión del funcionario Bruno Maiese, cédula de identidad N.º 4.480.611-9.

Agréguese a las actuaciones principales y siga el trámite dispuesto.


RAÚL F. COSTA
SECRETARIO GENERAL


DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR


DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE


CNEL. (R) PABLO D. CABRERA
PRESIDENTE